

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	389082
Número de orden de compra a modificar:	98486

Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Carola Margarita Lombardi Angarita
Proveedor:	JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicios de Impresión II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-11 09:35:28

Detalle o justificación
La presente acta de liquidación se proyecta de conformidad con la información contenida en el informe final de la Orden de Compra No. 98486 de diciembre de 2023, suscrita entre el MEN y JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA, diligenciado por el supervisor NATALIA VELASCO CASTRILLÓN. Se genera un saldo a liberar de \$759.271,43. EL CONTRATISTA manifiesta que SI__X__ NO____ renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación. De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.


Firma ordenador del gasto
Nombre: OSCAR SÁNCHEZ JARAMILLO
Documento: 79.489.463




Firma de proveedor
Nombre: JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA
Documento: 8.310.980

28.12.2023

Proyectó: Carola Lombardi
Aprobó Kevis Sireck Diaz Chalez
Aprobó: César Tapias García





ESTADO DE CUENTA

[Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación]

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
N° DE RADICADO

1 Datos de la Solicitud

La presente certificación se expide a Solicitud de: **ANA MARÍA PEÑUELA POVEDA**

Director Técnico Dirección de Primera Infancia

Sistema de Gestión Documental: **2023-IE-025551**

martes, 11 de julio de 2023

2 Información Convenio, Contrato, Orden de Aceptación

Tipo de Vínculo Contractual

ORDEN DE ACEPTACIÓN

Número

98486

Año

2022

ID (NIT-CC)

8.310.980

Ejecutor:

JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA

Objeto

IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE EDUCACIÓN INICIAL PARA LA RURALIDAD Y LA RURALIDAD DISPERSA LIDERADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

3 Información Presupuestal

Totales

\$ **896.371.856,28**

\$ **-**

\$ **895.612.584,85**

\$ **759.271,43**

Unidad Ejecutora

22-01-01-00C

N° R.P.

62522

Vr Inicial

\$ **896.371.856,28**

Reducciones

\$ **-**

Obligaciones

\$ **895.612.584,85**

Saldo Presupuestal

\$ **759.271,43**

4 Información de Pagos y Reintegros

Totales

\$ **895.612.584,85**

\$ **44.476.121,00**

\$ **851.136.463,85**

\$ **-**

N° Orden de Pago

69918623

Fecha de Pago

2023-03-15

Valor [Antes de Deducciones]

\$ **895.612.584,85**

Deducciones (Impuestos)

\$ **44.476.121,00**

Valor Neto Pagado

\$ **851.136.463,85**

REINTEGROS

\$ **-**

5 Información de Contabilidad

El (la)

ORDEN DE ACEPTACIÓN

gestionó Recursos Entregados en Administración

NO

Último Periodo Legalizado

N/A

Último informe radicado en SGF

N/A

Fecha Radicado

N/A

Valor cartera del convenio

\$ **-**

Total Desembolsos MEN

N/A

Valor Total Traslado

\$ **-**

Supervisor / interventor

ANA MARÍA PEÑUELA POVEDA

Valor Total Legalizado

N/A

Saldo Pendiente por Legalizar

N/A

6 Estado de Cuenta

Valor Total Saldo Presupuestal

\$ **759.271,43**

Valor Total Pagos

\$ **895.612.584,85**

Valor Total Reintegros

\$ **-**

Saldos Pendientes de Legalizar

N/A

Valor cartera del convenio

\$ **-**

Notas:

Los valores aquí registrados fueron extractados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) a la fecha de elaboración del presente reporte.

Cualquier otro valor no informado a la Subdirección de Gestión Financiera deberá ser informado por el supervisor/interventor en el informe final y presentar los soportes respectivos.

7

Observaciones

Ejemplo:

8

Firmas



La información registrada en el Estado de Cuenta, es insumo para que supervisores de Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación efectúen la revisión y cruces de información con los respectivos ejecutores, a fin de garantizar una correcta elaboración del Balance Financiero a ser incluido en el acta de liquidación. Ante cualquier observación o interrogante sobre el contenido del presente documento, favor informar mediante radicación de memorando a la Subdirección de Gestión Financiera del Ministerio, registrando en el asunto el número de referencia del sistema de gestión documental (cordis) y detallando la observación respectiva.



Firmado digitalmente por Patricia Ovalle
Giraldo
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Patricia Ovalle Giraldo, o=Ministerio
de Educación Nacional, ou=Subdirección
de Gestión Financiera,
email=povalle@mineducacion.gov.co,
c=CO
Fecha: 2023.07.24 17:38:49 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader:
2023.003.20244

Patricia Ovalle G.

Patricia Ovalle Giraldo
Subdirectora de Gestión Financiera



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101216610	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
28 11 2023	02 11 2022		00:00	28 02 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JARAMILLO OCHOA, JORGE HERNAN	IDENTIFICACIÓN CC: 8.310.980
DIRECCIÓN: CR 52 30 A 47	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 4481313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 98486, RELACIONADA CON LA IMPRESION, ALISTAMIENTO Y DISTRIBUCION DE RECURSOS PEDAGOGICOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE EDUCACION INICIAL PARA LA RURALIDAD Y LA RURALIDAD DISPERSA LIDERADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/11/2022	28/02/2024	\$89,637,185.63	\$89,637,185.63
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/11/2022	28/02/2026	\$44,818,592.81	\$44,818,592.81

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN LO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE CON EL FIN DE CONTINUAR LA LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA 98486 SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 28/02/2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE DOCUMENTO CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****135,560.00	\$ *****8,000.00	\$ *****27,276.00	\$ *****170,837.00	\$ *****134,455,778.44	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

65-44-101216610

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
MEDELLIN						MEDELLIN						65		65-44-101216610		5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
28	11	2023	02	11	2022	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JARAMILLO OCHOA, JORGE HERNAN								IDENTIFICACIÓN CC: 8.310.980	
DIRECCIÓN: CR 52 30 A 47						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 4481313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7	
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2222800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101216610

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF072936A



Bogotá, D.C., 4 de diciembre de 2023

Para: Dr
CESAR ORLANDO TAPIAS GARCIA
Subdirector Técnico
Subdirección de Contratación

Eje temático: INFORMES FINALES DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

Asunto: Emisión soportes documentales para trámite de liquidación OC 98486.

Cordial saludo,

Mediante la presente, me permito remitir a su despacho los soportes con el fin de que se surta el proceso de liquidación de la Orden de Compra No. 98486 suscrita con DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS SAS.

Al presente memorando se adjuntan los siguientes soportes:

1. Informe final OC 98486 ajustado.
2. Póliza vigente actualizada.
3. Certificado de aportes parafiscales expedido por DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS SAS.
4. Proyecto Acta de liquidación OC 98486.
5. Cédula de la representante legal del contratista y RUT.
6. Estado de Cuenta.
7. Actas de entrega de las impresiones.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
4/12/2023 11:00:32 a. m.

Natalia Velasco

NATALIA VELASCO CASTRILLÓN
Subdirector Técnico
Subdirección de Cobertura de Primera Infancia

Folios: 2
Anexos: 9
Nombre anexos: ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS.pdf
Acta entrega 20230223.pdf
Acta entrega.pdf impresiones.pdf
CEDULA JORGE HERNAN JARAMILLO.PDF
INFORME FINAL IMPRESIONES.pdf
Parafiscales.pdf
RUT JHJ Oct 12.pdf
98486 JORGE HERNÁN JARAMILLO ESTADO DE CUENTA _1_.pdf
101216610-5 FIRMADA.pdf

Elaboró:
PABLO EDUARDO DÍAZ BULLA
Profesional Universitario
Dirección de Primera Infancia

Aprobó:
NATALIA VELASCO CASTRILLÓN
Subdirector Técnico
Subdirección de Cobertura de Primera
Infancia

Radicado 2023-IE-044500; Liquidación Impresiones

Carola Margarita Lombardi Angarita <clombardi@mineducacion.gov.co>

Sáb 9/12/2023 11:21 PM

Para:Natalia Velasco Castrillon <nvelasco@mineducacion.gov.co>;Pablo Eduardo Diaz Bulla <pdiaz@mineducacion.gov.co>

CC:Andrea Marcela Pantoja Garzon <apantoja@mineducacion.gov.co>;Carlos David Padilla Leal <cpadilla@mineducacion.gov.co>;Kevis Sireck Diaz Chavez <kdiazc@mineducacion.gov.co>

Cco:Carola Margarita Lombardi Angarita <clombardi@mineducacion.gov.co>

 13 archivos adjuntos (13 MB)

2023-IE-044500-Comunicacion interna - Memorando - inicial-11561558.pdf; RUT JHJ Oct 12.pdf; Revisión Póliza OC Impresiones 2022.xlsx; Poliza_Pendiente firma del tomador.pdf; Parafiscales_2 de marzo.pdf; INFORME FINAL IMPRESIONES.pdf; Consulta de pólizas.pdf; CEDULA JORGE HERNAN JARAMILLO.PDF; Acta entrega.pdf impresiones.pdf; Acta entrega 20230223.pdf; ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS.pdf; 101216610-5 FIRMADA.pdf; 98486 JORGE HERNÁN JARAMILLO ESTADO DE CUENTA _1_.pdf;

Estimada Natalia,

Espero que te encuentres bien. Me permito solicitar tu colaboración con respecto al radicado 2023-IE-044500, frente a las siguientes observaciones:

El informe final que ha sido radicado en formato PDF está firmado, pero presenta el control de cambios. Se sugiere que se radique una versión en formato Word, con una copia que refleje los cambios realizados y otra versión en limpio (Word). Esto facilita el proceso de revisión por mi parte y la de el/la asesor (a) de contratación, y una vez obtenido el aval jurídico, podrán proceder a la firma final del documento.

Se requiere que el acta de liquidación sea proporcionada en formato Word. Posteriormente, con el aval correspondiente, podrán gestionar la versión final del documento con las firmas necesarias.

El certificado de parafiscales adjunto corresponde al mes de marzo.

Agradezco su pronta atención a estas observaciones. Por favor, dar alcance al radicado o remitirlo por correo electrónico para agilizar la gestión.

Quedo atenta.

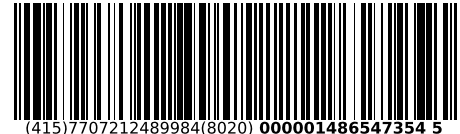
Cordialmente,

Carola LOMBARDI

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14865473545



(415)7707212489984(8020) 000001486547354 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 1 0 9 8 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

8 3 1 0 9 8 0

27. Fecha expedición

1 9 7 1, 0 9, 2 8

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

31. Primer apellido

JARAMILLO

32. Segundo apellido

OCHOA

33. Primer nombre

JORGE

34. Otros nombres

HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

LITOGRAFIA DINAMICA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 52 30 A 47

42. Correo electrónico

contabilidad@litografiadinamica.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 4 8 1 3 1 3

45. Teléfono 2

2 3 1 2 1 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

1 8 1 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 7 4, 0 5, 0 1

Actividad secundaria

48. Código

1 4 1 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 7 4, 0 5, 0 1

Otras actividades

1

2

50. Código

4 7 6 1, 5 8 1 1

Ocupación

51. Código

7 5 2 3

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	2	2	4	2	4	8	5	2											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 09 - 19 / 08 : 26: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JARAMILLO OCHOA JORGE HERNAN

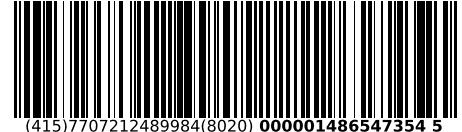
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14865473545



(415)7707212489984(8020) 000001486547354 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 1 0 9 8 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

1 9 7 4 0 5 0 1

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

1 9 7 4 0 5 0 1

77. No. Matrícula mercantil

2 1 0 2 1 0 3 3 0 1

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Cámara de Comercio

3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	3 6	2 0 1 7 0 9 2 7		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

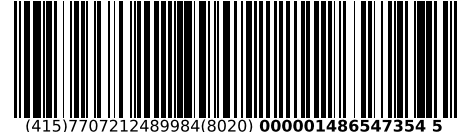
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14865473545



(415)7707212489984(8020) 000001486547354 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 1 0 9 8 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

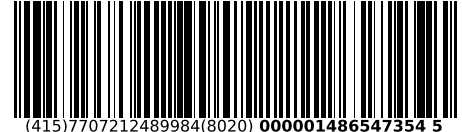
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 1 9 5 4 8 2 7		1 1 5 3 4 3 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	OROZCO	ZULUAGA	MARIA	MARLENY
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 2 0 8 0 1				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14865473545



(415)7707212489984(8020) 000001486547354 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 1 0 9 8 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de impresión 1 8 1 1
162. Nombre del establecimiento LITOGRAFIA DINAMICA	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 52 30 A 47	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 1 4 4 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 4 0 1 0 1
168. Teléfono 4 4 8 1 3 1 3	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

**INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	☐	CONVENIO	☐	ORDEN DE ACEPTACIÓN	☒	Espacio para registro de radicado Sistema de Gestión Documental
Número:	98486		de	2022		
Objeto: Impresión, alistamiento y distribución de recursos pedagógicos requeridos para la implementación del modelo de educación inicial para la ruralidad y la ruralidad dispersa.						
Contratista/Entidad:	JORGE HERNÁN JARAMILLO OCHOA					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Fecha aprobación de Garantías:	16	de	noviembre	de	2022
Fecha de Registro Presupuestal:	16	de	noviembre	de	2022
Fecha de inicio:	17	de	noviembre	de	2022
Fecha Inicial terminación:	15	de	diciembre	de	2022
Valor inicial:	\$ 896.371.856.28				

No. Modificación	Tipo (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	Cláusula N° (Indicar el número de la cláusula respectiva)	Valor (\$)	Tiempo (días /meses)	Descripción modificación
1	Adición	N/A	N/A	11 días	Se prorroga el plazo de ejecución hasta el 26 de diciembre de 2022
2	Adición	N/A	N/A	30 días	Se prorroga el plazo de ejecución hasta el 26 de enero de 2023
3	Adición	N/A	N/A	33 días	Se prorroga el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2023

Nueva fecha de terminación:	28	de	febrero	de	2023
Valor total incluidas las adiciones:	\$ 896.371.856.28				

BALANCE FINANCIERO

 El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI ____ No X

*Si manejó anticipo relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos, en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
---------------	------------------	----------------	-----------------------	---------------

**INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo inicial (5)					\$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)					\$ -
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)					\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)					\$ -
Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad					
Concepto	Valor	Concepto (20)	Orden de pago (21)	Fecha (22)	Valor total factura (23)	Valor amortización anticipo (24)	% (26)
Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MEN): (9)	\$ 896.371.856,28	Paago único	69918623	15/03/2023	\$ 895.612.584,85	\$ -	100%
Valor Adiciones (10)	\$ -				\$ -	\$ -	0%
Valor Reducciones (11)	\$ -				\$ -	\$ -	0%
Valor Total del contrato/convenio MEN(12)	\$ 896.371.856,28				\$ -	\$ -	0%
Valor pagado/desembolsado (13)	\$ 895.612.584,85				\$ -	\$ -	0%
Valor ejecutado del contrato/convenio (14)	\$ 895.612.584,85				\$ -	\$ -	0%
Valor no ejecutado a liberar (15)	\$ 759.271,43						
Valor ejecutado y por pagar (16)	\$ -				\$ -	\$ -	0%
Valor pagado no ejecutado por reintegrar (17)	\$ -				\$ -	\$ -	0%
Valor pagado no ejecutado reintegrado (18)	\$ -				\$ -	\$ -	0%
Saldo (19)	\$ 759.271,43	TOTALES			\$ 895.612.585	\$ -	100%

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (24) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MEN):** Este es el valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial, dispuesto en el contrato sin adiciones ni reducciones, pero solo del valor correspondiente a los aportes realizados por el Ministerio de Educación Nacional.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato
12. **Valor Total del contrato/convenio MEN:** Es la operación resultante de las casillas (9) + (10) – (11)
13. **Valor Pagado/Desembolsado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Ejecutado contrato/convenio:** En esta casilla se debe incluir el porcentaje representado en valor del contrato que efectivamente ejecutó la otra parte de las obligaciones o compromisos dispuestos en el contrato o convenio.
15. **Valor No Ejecutado a Liberar:** Corresponde al valor no pagado o no desembolsado por el MEN y que no fue ejecutado por la otra parte y en esa medida corresponde solicitar la liberación de recursos.
16. **Valor Ejecutado y por pagar:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
17. **Valor pagado no ejecutado por reintegrar:** Se debe diligenciar el valor que por razones debidamente justificadas el contratista o conveniente debe reintegrar de lo ya pagado.
18. **Valor pagado no ejecutado reintegrado:** Corresponde al valor pagado o desembolsado que el contratista o conveniente no ejecutó pero que al momento de la generación de este informe ya fue reintegrado.
19. **Saldo:** Corresponde a la sumatoria de las casillas (15) + (16) + (17) + (18).
20. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
21. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
22. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
23. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
24. **Valor Amortización Anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.
25. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor total de la factura (23) y Valor Amortización anticipo (24)
26. **%:** Es la División entre el valor total (12) y el valor total de la factura (23)

OBSERVACIONES

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por liberar X por reintegrar reintegrado

Explique a que corresponde el saldo:

El saldo corresponde al valor descontado acorde con lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios CCE-103-AMP-2021 "El retraso en los tiempos de entrega establecidos la Tabla 2 y/o los acordados entre el Proveedor y la Entidad Compradora genera descuentos a favor de la Entidad Compradora, los cuales prevé el Proveedor en la factura correspondiente a la entrega donde se presentó el retraso. El valor de los descuentos es del 1% del valor de los Productos dejados de entregar por cada siete (7) días calendario de retraso en la entrega, hasta llegar al máximo descuento del 4%. Los descuentos no pueden generarse si los retrasos son atribuibles a la Entidad Compradora".

Si el saldo es por liberar discrimine:

**INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Rubro Ptal.	C-2201-0700-19-0-2201026-02-3	CDP N°	11222 del 28/09/ 2022	Compromiso o Registro	62522 del 16/11/ 2022	Centros de costo	22-01-01-00C	Valor a liberar	\$759.271,43
Fuente de Recursos		Nación						Total a liberar	\$759.271,43
Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.									
Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, Asig. Interna .									
Nota 3. Fuentes de Recursos: Seleccione solo una									

Quando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	N/A

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No X

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.	SI X	NO
	Marque con una X	

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos (Recibos de pago anexos):	
Aportes al sistema de salud	\$
Aportes al sistema de pensiones	\$

Personas Jurídicas

Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	APLICA X	NO APLICA
Marque con una X		

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

**INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%
Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	100%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento. **Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	SI X	NO
	Marque con una X	

Nº	Obligaciones Generales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Cumplió con las obligaciones generales: El Ministerio de Educación Nacional se acoge a las obligaciones indicadas para los proveedores en Acuerdo Marco para el suministro de Servicios de Impresión CCE-103- AMP-2021, en especial lo establecido en su cláusula 11 Obligaciones de los Proveedores.	% de Avance: 100% Descripción del avance: Si: N/A El AMP CCE-103-AMP-2021 no establece obligaciones generales de supervisión para el MEN. Las obligaciones generales del acuerdo marco hacen parte de la operación primaria y son verificadas por Colombia compra eficiente como lo establece la cláusula 11 del acuerdo marco.

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista	Estado de avance de la obligación
11.3 2	Prestar los servicios de acuerdo con las especificaciones y plazos definidos en los documentos del Proceso, incluidos todos sus anexos del Pliego de Condiciones.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor entregó a satisfacción la totalidad de los impresos contratados. Sin embargo, durante la ejecución se realizaron modificaciones en los plazos de entrega debido a que las actividades se cumplieron de manera tardía, ya que acorde con el cronograma acordado mediante prórroga No. 1, las muestras debieron ser entregadas en las condiciones definidas en los documentos del proceso (Estudio Previo y Simulador) el 30 de noviembre de 2022, el inicio de producción debió realizarse el 9 de diciembre de 2022 y la entrega de la totalidad del material debía realizarse el 26 de diciembre de 2022, pero la entrega de todas las muestras ajustadas y el inicio de producción se realizó hasta el 11 de enero de 2023 y las entregas definitivas se realizaron el 2 de febrero del 2023 y el 23 de febrero 2023 los cuentas para la ruralidad. A continuación, se describen las prórrogas realizadas: Prórroga a la orden de compra hasta el 26 de diciembre de 2022: Una vez iniciada la ejecución de la orden de compra se realizó la gestión para el acceso al repositorio digital de los documentos a imprimir quedando a disponibilidad del

INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

	contratista luego de remitir los correos de acceso, el 23 de noviembre de 2022; para el día 30 de noviembre de 2022, se recibieron las muestras impresas para valoración y aprobación final, realizando envío de las observaciones al contratista mediante radicado del 5 de diciembre de 2022. Posteriormente, se contó con un espacio de trabajo virtual el día 06 de diciembre de 2022, en donde, el proveedor manifestó a la supervisión la necesidad de contar con un plazo adicional hasta el 26 de diciembre de 2022 para realizar la entrega de la totalidad del material requerido, por lo que una vez analizadas las causas expuestas por el proveedor se tramitó una Prórroga hasta el 26 de enero 2023: la segunda fue formalizada el 26 de diciembre de 2022, ampliando el plazo de ejecución hasta el 26 de enero de 2023, sin perjuicio de las acciones que se encontraba adelantando la entidad por un posible incumplimiento, debido a los atrasos presentados en el cumplimiento del cronograma acordado mediante la prórroga No. 1. Prórroga hasta el 28 de febrero de 2023: Solo aplicó para la entrega de los títulos de la colección <i>Cuentos de la Educación Inicial en la Ruralidad</i>, toda vez que el proveedor ofreció una mejora en la encuadernación sin generar un mayor costo para el Ministerio de Educación al realizar la encuadernación cosida, aumentando la durabilidad y calidad de cada libro de esta colección. No obstante, el proveedor manifestó requerir un tiempo adicional para realizar la entrega de los títulos de la colección <i>Cuentos de la Educación Inicial en la Ruralidad</i> con encuadernación cosida. En consecuencia, el 20 de enero de 2023 se recibió mediante correo electrónico la solicitud de prórroga del proveedor y se aprobó la ampliación del plazo hasta el 28 de febrero 2023. Se entregaron las impresiones al MEN lo que consta en acta de entrega e inspección del 11 y 12 de enero de 2023, acta de entrega e inspección del 24 de enero de 2023 y acta de entrega e inspección del 14 de febrero de 2023, el informe parcial de actividades del 4 y 18 de enero de 2023 y por último se anexa el certificado recibo a satisfacción para pago expedido por Natalia Velasco Castrillón supervisora del contrato, el día 2 de marzo de 2023. Todo ello en el marco de la aprobación de insumos para pago por parte del supervisor. Entrega producto Si <u>X</u> No _____ Ubicación: Radicados de entrega de las impresiones en atención del servicio al ciudadano MEN; 2023-ER-139419 del 17 de febrero de 2023 y 2023-ER-114816 del 24 de febrero de 2023, actas de recibo de 14 de febrero de 2023 y 23 de febrero de 2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de pública consulta. https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresi
--	---

**INFORME FINAL DE
 SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		ones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=4isbxO Liquidación contractual impresiones - Jaramillo Ochoa
11.3 3	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17 Garantía de cumplimiento	% de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor realizó la presentación de la póliza a la suscripción de la orden y las modificaciones acordadas en las prórrogas No. 1, No. 2 y No. 3 con un cubrimiento final hasta el 26 de enero del 2026. pólizas de cumplimiento que están publicadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Entrega producto Si <u>X</u> No <u> </u> Ubicación: Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo del 14 de febrero y 23 de febrero de 2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta. https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/98486
11.3 4	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos en el Catálogo. La oferta que en la Operación Secundaria no cumpla con los rangos establecidos será RECHAZADA.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor presentó su propuesta conforme a lo solicitado en el acuerdo marco de precios. Publicado en la tienda virtual del estado colombiano bajo el evento de cotización. Entrega producto Si <u>X</u> No <u> </u> Ubicación:https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/98486
11.3 5	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor no ha manifestado el cobro de valores adicionales para la orden de compra Entrega producto Si <u> </u> No <u>X</u> Ubicación: N/A
11.3 6	Contar durante toda la vigencia del Acuerdo Marco con la capacidad de proveer el Servicio requerido en el segmento en el que fue adjudicado.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor manifestó inconvenientes con el tipo de encuadernación ofertado para la colección <i>Cuentos de la educación inicial en la Ruralidad</i> y sugirió cambios y presentó alternativas, adujo que por el número de páginas y la técnica que utilizan, los libros se deshojarían fácilmente. La opción presentada mejoró la oferta sin costos adicionales y la entrega se realizó a satisfacción. Mediante los radicados 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816, se hizo la entrega física de las impresiones al servicio de atención al ciudadano del MEN al igual que las actas de recibo que se van a publicar en la tienda virtual del estado colombiano.

**INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		Entrega producto Si <u>X</u> No <u> </u> Ubicación: Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta.
11.3 7	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: No se evidenció y no se tiene conocimiento del incumplimiento de esta obligación por parte del proveedor.
		Entrega producto Si <u> </u> No <u>X</u> Ubicación: N/A
11.3 8	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: No se evidenció y no se tiene conocimiento del incumplimiento de esta obligación por parte del proveedor.
		Entrega producto Si <u> </u> No <u>X</u> Ubicación: N/A
11.3 9	Mantener las condiciones de calidad, legalidad, exigidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedor de Servicios de Impresión.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El proveedor cumplió con todos los estándares legales y técnicos exigidos, como consta en las actas de entrega y verificación de productos, lo anterior se evidencia actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023.
		Entrega producto Si <u>X</u> No <u> </u> Ubicación: Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta. https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=4isbxO Liquidación contractual impresiones - Jaramillo Ochoa
11.4 0	Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El contratista mantuvo condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique. Como se evidencia en las actas de entrega y verificación de productos.
		Entrega producto Si <u> </u> No <u>X</u> Ubicación:

**INFORME FINAL DE
 SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		Radicados de entrega: N/A
11.4 1	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra	% de Avance: 100% Descripción del avance: No se evidenció y no se tiene conocimiento del incumplimiento de esta obligación por parte del proveedor. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación: N/A
11.4 2	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF	% de Avance: 100% Descripción del avance: el proveedor presentó retrasos en la presentación de los documentos necesarios para el registro presupuestal de la orden de compra, sin embargo, el 16 de noviembre de 2022 se cumplió con esta actividad. Entrega producto Si <u>X</u> No ___ Ubicación: Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta. https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=KfUdiB
11.4 3	Remitir a la Entidad Compradora junto con la facturación los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El pago se realizó conforme a lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios CCE-103-AMP-2021, es decir, una vez se contó con el recibo a satisfacción del material, y para el pago el proveedor certificó al día el pago de sus obligaciones al sistema de seguridad social y de salud. Entrega producto Si <u>X</u> No ___ Ubicación: Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta. https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa/Parafiscales?csf=1&web=1&e=jMf6h0

11.4 4	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	% de Avance: 100% Descripción del avance: Aunque no se recibió respuesta a la alerta de posible incumplimiento remitida mediante comunicación No. 2022-EE-307444 el 21 de diciembre de 2022, el proveedor atendió las solicitudes técnicas que se realizaron para ajustes y recibió las visitas de supervisión asumiendo también las sugerencias que se realizaron de manera presencial y que aparecen en las actas. Es importante mencionar que, pese al retraso presentado, se logró cumplir con el objetivo contractual, descuentos y la calidad requerida según el acuerdo marco de precios, cláusula 6 y 7 de este. Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta. https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=KfUdiB
11.4 5	Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	% de Avance: 100% Descripción del avance: No se evidenció incumplimiento de esta obligación por parte del proveedor. Entrega producto Si ☐ No ☒ Ubicación: N/A
11.4 6	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor presentó retrasos en la presentación de los documentos necesarios para el registro presupuestal de la orden de compra, sin embargo, el 16 de noviembre de 2022 se cumplió con esta actividad. Sin embargo, esto no afectó la ejecución del contrato y las evidencias del perfeccionamiento de esta, se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano. Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta.

		https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=KfUdiB
11.4 7	Cumplir con los plazos establecidos en la Orden de Compra, Acuerdo Marco y los Documentos del Proceso.	% de Avance: 98% Descripción del avance: El proveedor cumplió al 100% con las entregas de las impresiones, sin embargo, es importante mencionar los siguientes acontecimientos durante la ejecución: Acorde con los tiempos pactados con la celebración de la prórroga No. 1, las muestras debieron ser entregadas en las condiciones definidas en los documentos del proceso (Estudio Previo y Simulador) el 30 de noviembre de 2022, el inicio de producción debió realizarse el 9 de diciembre de 2022 y la entrega de la totalidad del material debía realizarse el 26 de diciembre de 2022: Las actividades de elaboración de muestras e inicio producción se cumplieron a satisfacción el 11 de enero de 2023. En consecuencia, a 18 de enero de 2023, el proveedor se encontraba en mora para el cumplimiento de la actividad de Entrega en 23 días calendario desde el 27 de diciembre de 2022 hasta el 18 de enero de 2023. Para cumplir con las entregas se hicieron acuerdos que se reflejan en las tres ampliaciones de plazo, la primera proyectada hasta el 26 de diciembre del 2022, la segunda por 30 días más hasta el 26 de enero del 2023 y la tercera hasta el 28 de febrero del 2023. (esta última solo aplicaba para la colección de cuentos). Hubo una mora en la entrega final del material, al cual se realizó el 2 de febrero y que tenía un plazo máximo al 26 de enero 2023; esto le generó al proveedor un descuento por valor de \$759.271,43 que corresponde al saldo que se debe liberar contra la liquidación. Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=KfUdiB Las modificaciones contractuales se encuentran publicadas en la TVEC en los siguiente vínculos: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_update_purchase_order/modificacion_orden_de_compra_98486_prorroga.no_3_del_26012023soportes.pdf https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_update_purchase_order/26122022_-_solicitud-modificacion-oc-349540-jorge_hernan_jaramillo_1.pdf https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_update_purchase_order/14122022_-_solicitud-

**INFORME FINAL DE
 SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		modificacion-jorge_hernan_jaramillo_ochoa_-_oc_no._98486.pdf
11.4 8	Garantizar la protección de datos y la información entregada por las Entidades Compradoras y la información entregada por los usuarios.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: No se evidenció incumplimiento de esta obligación por parte del proveedor.
		Entrega producto Si ___ No _X_ Ubicación: N/A
11.4 9	Suscribir de común acuerdo con la Entidad Compradora el acta de inicio.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: el proveedor presentó retrasos en la presentación de los documentos necesarios para el registro presupuestal de la orden de compra, trámite necesario para la suscripción del acta de inicio, sin embargo, el 17 de noviembre de 2022 se cumplió con esta actividad.
		Entrega producto Si _X_ No ___ Ubicación: Evidencia en el acta de inicio publicada en la tienda virtual del estado colombiano el 11/21/2022 - 14:03
11.5 0	Cumplir con las especificaciones técnicas de los Productos establecidas en el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Aunque las actividades se cumplieron de manera tardía ya que acorde con el cronograma acordado mediante prórroga No. 1, las muestras debieron ser entregadas en las condiciones definidas en los documentos del proceso (Estudio Previo y Simulador) el 30 de noviembre de 2022, el inicio de producción debió realizarse el 9 de diciembre de 2022 y la entrega de la totalidad del material debía realizarse el 26 de diciembre de 2022, pero la entrega de todas las muestras ajustadas y el inicio de producción se realizó hasta el 11 de enero de 2023 y los productos finales fueron entregados el 2 de febrero 2023 lo correspondiente a: Colección de Ideas, Familias, Módulos y bitácora. Y el 23 de febrero 2023 entregaron la colección de cuentos para la ruralidad.
		Entrega producto Si _X_ No ___ Ubicación: Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta. Es importante mencionar que la totalidad de las impresiones están en custodia de la subdirección de cobertura de primera infancia en sus oficinas ubicadas en el MEN. https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-

**INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		%20Jaramillo%20Ochoa/Radicados%20y%20Actas%20de%20entrega%20de%20impresiones%20al%20MEN?csf=1&web=1&e=BUGOM2
11.5 1	Si el Proveedor es extranjero y recibió en su Oferta el puntaje de incentivo a la industria nacional debe incorporar en cada Orden de Compra por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de personal profesional, técnico u operativos nacional en la prestación del servicio	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: el proveedor es nacional.
		Entrega producto Si ___ No ___X___ Ubicación: N/A
11.5 2	Presentar los soportes de los sobrecostos en que haya incurrido en el reenvío de los Productos cuando no se haya podido efectuar la entrega, por errores en la información dada por la Entidad Compradora.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: No se presentaron sobrecostos en la orden de compra.
		Entrega producto Si ___ No ___X___ Ubicación: N/A
11.5 3	Usar el formato de acta de entrega de los Productos establecido por la Entidad Compradora en cada uno de los lugares de entrega definidos en la Solicitud de Cotización. Y entregar dichas actas debidamente diligenciadas en formato digital a la Entidad Compradora.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Se realizaron las actas de entrega correspondientes en las fechas 2 y 23 de febrero, así como el formato de relación de lo entregado.
		Entrega producto Si ___X___ No ___ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=4isbxO
11.5 4	Realizar la entrega de los Productos en las fechas y horas de recepción acordados con la Entidad Compradora.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Los productos correspondientes a: Colección de Ideas, Familias, Módulos y bitácora fueron entregados el 2 de febrero 2023. El 23 de febrero 2023 entregaron los impresos de la colección de cuentos para la ruralidad, por lo tanto, los productos fueron entregados antes de la finalización del plazo de ejecución acorde con la prórroga No. 3. Es importante mencionar que la totalidad de las impresiones están en custodia de la subdirección de cobertura de primera infancia en sus oficinas ubicadas en el MEN.
		Entrega producto Si ___X___ No ___ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=0tWa75
11.5 5	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generen costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: No se presentaron sobrecostos en la orden de compra.

**INFORME FINAL DE
 SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		Entrega producto Si___ No__X_ Ubicación:
11.5 6	En caso de incluir dentro de su Oferta papeles con certificación ECF (por sus siglas en inglés Elemental Chlorine Free Certification) o TCF (por sus siglas en inglés Totally Chlorine Free) ofrecer únicamente éstos durante la ejecución del Acuerdo Marco de Precios. La Entidad Compradora y Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con la certificación y que los papeles de los Productos entregados a la Entidad Compradora tienen dicha certificación.	% de Avance: N/A
		Descripción del avance: No se requirió este tipo de material en el proceso
		Entrega producto Si___ No__X_ Ubicación: N/A
11.5 7	Presentar un informe semanal, cuando la Entidad Compradora lo requiera, que contenga información detallada del avance en la ejecución de la Orden de Compra, específicamente: (i) porcentaje de Productos impresos en cada referencia con respecto a la Orden de Compra; (ii) porcentaje de avance del proceso de alistamiento de acuerdo con las referencias de cada Producto; y (iii) porcentaje de avance de la distribución de los Productos de acuerdo con los lugares de entrega definidos por la Entidad Compradora.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El proveedor presentó los informes de avance en el marco de las reuniones de seguimiento y visitas realizadas por la supervisión.
		Entrega producto Si__X__ No___ Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta. https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=0tWa75
11.5 8	Abstenerse de ofrecer, reproducir o copiar Productos o su contenido a otras Entidades Estatales o a particulares, por el término de la vigencia del Acuerdo Marco y su prórroga si ocurriese, sin autorización previa de la Entidad Compradora.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: No se evidenció incumplimiento de esta obligación por parte del proveedor.
		Entrega producto Si___ No__X_ Ubicación: N/A
11.5 9	Permitir la realización de visitas de revisión, monitoreo y toma de evidencias en cualquier etapa de ejecución de las Órdenes de Compra por parte de la Entidad Compradora o de Colombia Compra Eficiente.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: el proveedor permitió la realización de las tres visitas de revisión, monitoreo y toma de evidencias realizadas los días: 11 y 12 de enero 2023 y 24 de enero 2022 y 14 de febrero 2023. soportado en sus respectivas actas de visita.
		Entrega producto Si__X__ No___ Ubicación: https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=LI6bqR
11.6 0		% de Avance: 100%

**INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	Comprometerse a no incurrir en plagio en el Producto. En caso de verificarse, el Proveedor asume las consecuencias económicas y penales.	Descripción del avance: No se evidenció incumplimiento de esta obligación por parte del proveedor. Entrega producto Si__ No__X__ Ubicación: N/A
11.6 1	Abstenerse de incluir textos literarios o de otro tipo; en caso de incluirse contar con el permiso de reproducción y dar el crédito correspondiente. De igual forma, para la reproducción de material fotográfico y gráfico.	% de Avance: 100% Descripción del avance: No se evidenció incumplimiento de esta obligación por parte del proveedor. Entrega producto Si__ No__X__ Ubicación: N/A
11.6 2	El Proveedor debe entregar y alistar los productos de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas que se encuentran establecidos por en los documentos del pliego de condiciones y sus anexos.	% de Avance: 100% Descripción del avance: Se cumplió con las características de embalaje y entrega como aparecen en el pliego de condiciones y los anexos, de igual manera, en la visita del 14 de febrero del 2023 se realizaron aclaraciones y se ratificaron acuerdos de embalaje y entrega como aparece en el acta de referencia. Es importante mencionar que la totalidad de las impresiones están en custodia de la subdirección de cobertura de primera infancia en sus oficinas ubicadas en el MEN. Entrega producto Si_X__ No____ Ubicación: Radicados de entrega 2023-ER-139419 y 2023-ER-114816 del 17-2-2023 y 24-2-2023, actas de recibo de 14-02-2023 y de 23-02-2023, y certificado recibo a satisfacción para pago del 1 de marzo de 2023. Todos los documentos se encuentran publicados en la tienda virtual del estado colombiano y son de publica consulta. https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20Impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=4isbxO https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/pdiaz_mineducacion_gov_co/Documents/Liquidaci%C3%B3n%20contractual%20Impresiones%20-%20Jaramillo%20Ochoa?csf=1&web=1&e=4isbxO

Nº	Obligaciones Ambientales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1...	El interventor/supervisor debe describir la verificación del cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo	% de Avance: N/A Descripción del avance: N/A Entrega producto Si__ No____ Ubicación: N/A

**INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	SI N/A	NO N/A

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Cumplió con las obligaciones generales	Si: N/A
		No: N/A

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecto la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Se evidenciaron retrasos en algunas de las actividades a cargo del proveedor	El proveedor no dio inicio oportuno a las actividades preparatorias para la impresión y alistamiento, lo que retrasó el proceso de aprobación de muestras y la correspondiente producción y entrega.	Se realizaron 3 prórrogas a la orden de compra y se solicitó a la Subdirección de contratación el inicio del proceso sancionatorio respectivo mediante las comunicaciones internas No. 2023-IE-002654 del 25 de enero de 2023, 2023-IE-003771 del 31 de enero de 2023 y No. 2023-IE-004093 del 02 de febrero de 2023, sin embargo, mediante comunicación 2023-IE-005116 del 10 de febrero de 2023 se solicitó la devolución del trámite de citación a audiencia por presunto incumplimiento, toda vez que el 2 de febrero de 2023 el proveedor realizó la entrega del 93.75% de los títulos cuyo plazo de entrega se encontraba vencido. Pese a los problemas identificados, es posible concluir que, al finalizar el contrato, este logró el 100% de cumplimiento.

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción) Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MEN o a favor del contratista.	SI X	NO
---	----------------	-----------

Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio			3,5		
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad	5,0				
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión		4,0			

**INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.			3,5		
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad	5,0				
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad	5,0				

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)			SI		NO	X
¿Por qué? Anexar Soportes	N/A					
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes			SI		NO	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes			SI		NO	X

Observaciones

1. N/A

Liquidación en Tienda Virtual

En caso de tratarse de órdenes de compra que se realizan en la Tienda Virtual se debe diligenciar lo siguiente, con el fin de ser transcrito en el acta de liquidación de tienda virtual:

La presente acta de liquidación se proyecta de conformidad con la información contenida en el informe final de la Orden de Compra No. 98486 de 02/11/2022, suscrita entre el MEN y JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA, diligenciado por el supervisor NATALIA VELASCO CASTRILLÓN.

Se genera un saldo a liberar de \$759.271,43.

EL CONTRATISTA manifiesta que SI X NO renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los (25)			veinticinco	
días del mes de	julio	de	2023	

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	

INFORME FINAL DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Natalia Velasco

FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:	NATALIA VELASCO CASTRILLON		
Empresa /Área:	Ministerio de Educación Nacional/Subdirección de Cobertura Primera Infancia		
Cargo:	Subdirectora técnica	Fecha:	21/11/2023

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

Medellín, 2 de marzo de 2023

Señores

Ministerio de Educación Nacional
Ciudad.

Respetados Señores

Yo, **JORGE HERNÁN JARAMILLO OCHOA**, con NIT No. 8.310.980-2, manifiesto que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO por dicho concepto.

En caso de cualquier eventualidad que pueda surgir con respecto a la certificación, estoy dispuesto a corresponder sus peticiones.

Cordialmente,



JORGE HERNÁN JARAMILLO O.
Gerente - Propietario
C.C. 8.310.980 de Medellín

Ciudad.

Respetados Señores

Yo, **JORGE HERNÁN JARAMILLO OCHOA**, con **NIT No. 8.310.980-2**, manifiesto que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO por dicho concepto.

En caso de cualquier eventualidad que pueda surgir con respecto a la certificación, estoy dispuesto a corresponder sus peticiones.

Cordialmente,



Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

65-44-101216610

Número de anexo:

5

Fecha de expedición:

martes, 28 de noviembre de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Tomador:

JARAMILLO OCHOA JORGE HERNAN

Inicio de vigencia:

miércoles, 2 de noviembre de 2022

Fin vigencia:

sábado, 28 de febrero de 2026

Valor total asegurado:

\$ 134.455.778

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [\(601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [\(601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [\(601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [\(601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [\(601\) 650 0856](tel:6016500856) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 Regresar

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.310.980

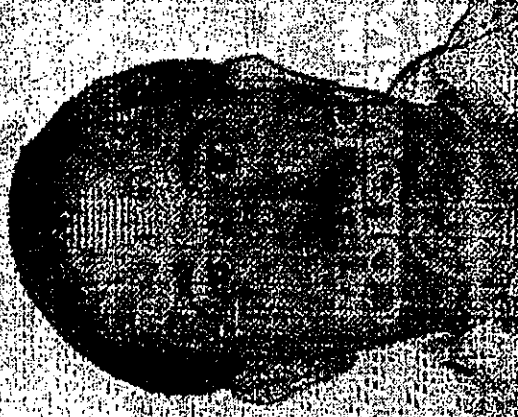
JARAMILLO OCHOA

APELLIDOS

JORGE HERNAN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1950

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

O-

M

ESTATURA

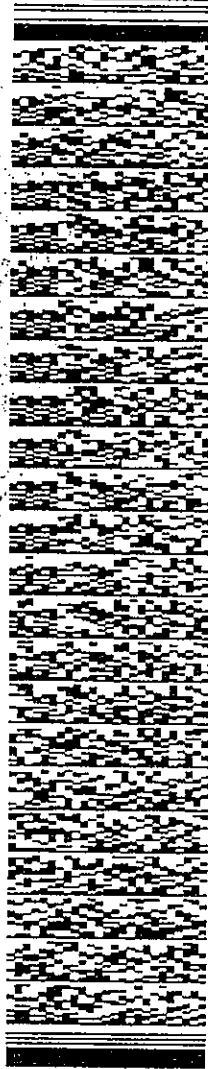
G.S. RH

SEXO

28-SEP-1971 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100100-00022441-M-0008310980-20080712

0000967400A 1

1090008065



Acta No						N/A	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	11:50 a.m. del 14/02/23	Hora de finalización	5:00 p.m. del 14/02/23
	14	02	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Maria Fernanda Barandica	Prof. Especializado – Subd. de Cobertura de Primera Infancia
Sebastián Quiroga Pardo	Prof. Especializado – Subd. de Calidad de Primera Infancia
Jorge Andrés Jaramillo	Gerente General – Litografía Dinámica
Sebastián Marimón Padilla	Jefe de Control de Procesos – Litografía Dinámica

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar visita de inspección a impresiones en el marco de la Orden de Compra No. 98486 de 2022.

TEMAS TRATADOS / CONCLUSIONES

Informe de producción

Con respecto a los **cuentos**, Litografía Dinámica presenta el siguiente estado:

- Del primer libro están listos el 100%.
- Del segundo libro, están listos al 80%. Faltan algunos por encartular.
- Del tercer libro, están listos al 60%. Se está en proceso de cosido.
- Del cuarto libro, están listos al 50%. Se está en proceso de plegado.

Se pudieron ver ejemplares de todos los libros, y al respecto no hay ninguna observación de calidad; se aprueban todos los ejemplares.

- Con respecto a la entrega:

Los libros se despacharán por parte de Litografía Dinámica el 22 de febrero y llegarían al MEN el 23 de febrero sobre las 8am. Se calcula llegar al MEN sobre las 7am para ir agilizando ingresos.

Llegarían todos los cuentos, 8.100 paquetes de 4 libros. Litografía Dinámica debe enviar los datos del camión y de las personas que irán a acompañar (ocho personas), lo antes posible.

Se observan las cajas que Litografía Dinámica preparó para el envío de los cuentos. Se recibirían aproximadamente 506 cajas, de 22 kg de peso cada una. Se calcula que el espacio que se necesita para guardarlos es de 3 metros de ancho, x 4 metros de largo, x 2 metros de alto.

Se pedirán prestadas las zorras de carga en el MEN.

Litografía Dinámica pregunta cómo avanzar con respecto al pago. Al respecto se acuerda realizar una reunión virtual entre el MEN y Litografía Dinámica para revisar el procedimiento, y definir el valor de los descuentos generados por la mora en la entrega. La reunión queda agendada para el viernes 17 de febrero a las 10am.

Adicionalmente se plantea el siguiente paso a paso para la facturación, para realizar posterior a la reunión:



1. Elaborar prefactura y enviar al MEN por correo electrónico para la revisión (IMPORTANTE: en NOTAS deben poner la llave para que llegue al usuario de olimpia del supervisor; la llave es:
#\$22-01-01-00C; OC98486DE2022; nvelasco@mineducacion.gov.co#\$
2. Una vez aprobada la prefactura por el MEN, se elabora la factura y siguiendo los pasos que se mencionan en la guía (guía de facturación adjunta). En la facturación no se debe olvidar dejar la llave.
3. Paralelo a esto se deben radicar por SGDEA los productos o el informe final que aplique para el pago.
4. Aprobados los entregables y la factura se procede a la cuenta de cobro, que debe tener los siguientes documentos adjuntos:
 - a. Certificado de cumplimiento y trámite de pago (se adjunta formato).
 - b. Factura.
 - c. Certificado de Parafiscales, firmado por representante legal, o revisor fiscal en caso de estar obligado.
 - d. Cédula representante legal.
 - e. Cédula revisor fiscal (si aplica).
 - f. Certificado de antecedentes del revisor fiscal o representante legal.
 - g. Certificación cuenta bancaria (se tiene registrada 10338106701 BANCOLOMBIA S.A.)
 - h. RUT Y RIT actualizados (revisar que este la actividad de impresiones).

Nota: Para el Certificado de cumplimiento y trámite de pago, tener en cuenta los siguientes datos:

Unidad Ejecutora y/o Subunidad Ejecutora	Dependencia de Afectación del Gasto			CDP No.	RP N°	Recurso	Situación de fondos	Rubro Presupuestal	Valor Constitución Reserva Presupuestal
22-01-01-00C	101	BID-ACOGIDA BIENESTAR Y PERMANENCIA			11222	62522	14	CSF	C-2201-0700-19-0-2201026-02-3 \$ 896.371.856



Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Enviar remanente de fascículos, cartillas y módulos a las secretarías de educación de Medellín. Pendiente definir fecha por parte del MEN.	Pendiente por definir.	Litografía Dinámica
Se recibirán los cuentos el 23 de febrero, a las 8am en el MEN.	23 de febrero	Litografía Dinámica
Se realizará reunión el viernes 17 de febrero a las 10am, para revisar temas de pago y facturación.	17 de febrero	Ministerio de Educación Nacional y Litografía Dinámica

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

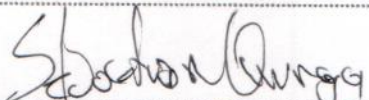
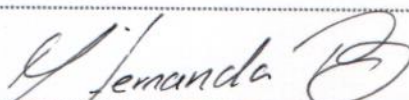
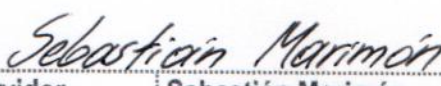
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

N/A

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

			
Servidor	Sebastián Quiroga Pardo	Servidor	María Fernanda Barandica
Dependencia/Entidad	Subdirección de Calidad de Primera Infancia	Dependencia/Entidad	Subdirección de Cobertura de Primera Infancia
			
Servidor	Jorge Andrés Jaramillo	Servidor	Sebastián Marimón
Dependencia/Entidad	Gerente General - Litografía Dinámica	Dependencia/Entidad	Jefe de Control de Procesos - Litografía Dinámica



ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01

Versión: 05

Rige a partir de su publicación en
el SIG

Acta No						N/A	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	7:40 am	Hora de finalización	
	23	02	2023				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Jesús David Vasquez	Litografía Dinámica
M ^o Fernanda Barandica	Ministerio de Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Entrega colecciones de cuentos de la Orden de Compra No. 98486 de 2022.

TEMAS TRATADOS / CONCLUSIONES

El camino llegó a los 11:40 am.

A continuación se relaciona la relación de entrega.

Ruralidad 1: 99 cajas. cada una con 16 colecciones de manera aleatoria. Se revisan 2 cajas. no hay observaciones. OK entrega. (1 paquete colección setto para completar

Ruralidad 2: 82 cajas. cada una con 16 colecciones. Se revisa de manera aleatoria 2 cajas. libros completos en buen estado. OK. Ruralidad 2. + una caja con 8 colecciones.

Nuevo Contrato R1: 99 cajas. x 16 colecciones + 1 colección total 1.585 colecciones. Se revisa de manera aleatoria 2 cajas. libros completos y en buen estado.

OK. Nuevo Contrato R1.

Ruralidad 3: 47 cajas y 1 adicional con 8 colecciones para un total de 760. Se revisa 1 caja. libros en buen estado. OK ruralidad 3.

DPI: 1 caja con 16 colecciones + 4 colecciones adicional total 20 colecciones. OK. DPI.

stock Rural: 176 cajas. y 1 caja por 4 colecciones. Se revisa de manera aleatoria 2 cajas. Todo OK.

Entrega completa.



ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01

Versión: 05

Rige a partir de su publicación en
el SIG

2

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

Servidor	Sebastián Quiroga Pardo	Servidor	María Fernanda Barandica
Dependencia/ Entidad	Subdirección de Calidad de Primera Infancia	Dependencia/ Entidad	Subdirección de Cobertura de Primera Infancia
Servidor	Jesus David Vasquez	Servidor	Sebastián Marimón
Dependencia/ Entidad	Jesus David Vasquez	Dependencia/ Entidad	Jefe de Control de Procesos – Litografía Dinámica